INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de enero del 2018

DAF/UOC Nº36 /2018

Señor
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 858/2018, correspondiente al Llamado a Servicio de Extracción de Basura - Plurianual con ID Nº 340.102 y en tal sentido cumplo en manifestar cuanto sigue:

- ✓ **Apartado 1** - Conforme a la observación realizada, se procede a aclarar que dicho servicio es necesario con que cuente el INTN, dado que la Convocante presta servicio tanto de investigación y asistencia
  A la vez se menciona que la Convocante se regirá a lo que establezca el Decreto Reglamentario una vez que se emita el mismo.

- ✓ **Apartado 2** – Conforme a la observación realizada, se procede a remitir nuevamente los documentos necesarios.

- ✓ **Apartado 3** - Conforme a la observación realizada, se procede a la corrección necesaria.

- ✓ **Apartado 4** – Conforme a la observación realizada, se aclara que el servicio solicitado es solo de extracción de basuras.

- ✓ **Apartado 5** – Conforme a la observación realizada, se aclara que se procede a las correcciones necesarias.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable al caso, me despido atentamente

p.o. Marcos Vitalba

Lic. Albino Domínguez
Jefe UOC-INTN

Lic. Marcos Vitalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.